

## INFORME DEL COMISARIO

Quetzaltenango, 24 de Abril del 2017

Sabremos:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STANDINGCORP S.A.  
Chimaltenango

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la gestión encabezada de acuerdo a los estatutos de la empresa, me permito expresar el correspondiente informe de Comisario de STANDINGCORP S.A. del ejercicio económico del año 2016.

- Se dio cumplimiento a los registros contables de conformidad con las Normas Guatemaltecas de Contabilidad.
- Los comprobantes que respaldan los egresos cumplen con los requisitos legales.
- A la actualidad se ha cumplido con las declaraciones tributarias pertinentes.
- Los informes económicos demuestran en forma razonable la situación económica de la empresa.

Los Balances y otros estados financieros que presenta la empresa STANDINGCORP S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios generalmente aceptados.

En todo caso pude dar a conocer mi honor a la verdad y expreso mi agradecimiento a la confianza dirigida para esta misión.

Agradecimiento,



Carlos Luis Núñez Villacorta  
COMISARIO  
C.I. # 0906308523